



Autorizan a la Mesa Directiva publicar y turnar el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, una vez que lo reciba este viernes

“2025, Año de la Mujer Indígena”

Boletín No. 0968

- Citan a sesión presencial, el próximo martes 4 de marzo, a las 11:00 horas

En votación económica, el Pleno de la Cámara de Diputados autorizó a la Mesa Directiva para que una vez recibido el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, se publique en la Gaceta Parlamentaria, se turne a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos para que se proponga al Pleno si se aprueba o no, y a las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados para su opinión.

La diputada Dolores Padierna Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, señaló que toda vez que el próximo 28 de febrero la titular de Ejecutivo Federal remitirá el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, es que se pide consultar a la asamblea si se autoriza dicho trámite.

Comunicaciones

Del diputado Francisco Javier Farías (MC) se conoció solicitud para retirar la iniciativa que reforma los artículos 110, 112 y 116 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de estímulos para el desarrollo del deporte de rendimiento no profesional, presentada el pasado 11 de febrero y turnada a la Comisión de Deporte.

A la Comisión de Hacienda y Crédito Público se envió iniciativa que reforma el párrafo cuarto del artículo 186 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por la senadora Michel González Márquez (PAN), para otorgar un estímulo fiscal a los contribuyentes que contraten a mujeres mayores de 45 años, en los mismos términos, porcentajes y condiciones que para las personas adultas mayores.



Cita próxima sesión

La diputada Padierna Luna indicó que, en términos de los artículos 100, 102 y 299 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán remitidas a las comisiones correspondientes, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Enseguida, levantó la sesión y citó para la próxima que tendrá lugar el martes 4 de marzo, a las 11:00 horas, en modalidad presencial.



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-autorizan-a-la-mesa-directiva-publicar-y-turnar-el-plan-nacional-de-desarrollo-2025-2030-una-vez-que-lo-reciba-este-viernes>